



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF **05/05/2022**
Versión 8 **Página 1 de 4**

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 986295

CONTRATO No. 19003232026 **Del** 30/01/2026 **SEDE O REGIONAL:** Cauca
PLAZO DE EJECUCION DESDE: 30/01/2026 **HASTA:** 31/07/2026
NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **MAIDY ANDREA ACOSTA GUERRERO**
No. Documento de identificación: **1,144,101,830** **Régimen:** **No Responsable**
No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9503569802** **Pago ARL:** **SI** **Nivel ARL(Nivel Riesgo):** **2**
Pago No.: **4 / 6** **Mes de Pago:** **ABRIL** **Declarante de Renta:** **NO** **Pensionado:** **NO** **Cesión:** **NO** **Número de pago:** **0**
Tipo Informe: **Vigencia actual** **Vigencia Futura:** **NO** **Número de Pago:** **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	28,475,434.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,380,836.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	14,237,717.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	14,237,717.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 73326 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	27	4,380,836.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	219,042.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	280,374.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	18,294.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
4/29/2026 11:25:33 PM

Fecha Impresión:
4/29/2026 11:26:34 P

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS DE ESCUCHA ACTIVA DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN COHERENCIA CON EL MANUAL TÉCNICO Y GUÍAS OPERATIVAS VIGENTES.	Durante el periodo evaluado, no se llevó a cabo el diseño ni la implementación de estrategias y metodologías participativas de escucha activa dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias, conforme a lo establecido en el Manual Técnico y las Guías Operativas vigentes.
3. APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS, MATERIALES Y REFRIGERIOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, EN EL MARCO DE LOS ENCUENTROS Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PROGRAMADOS.	Los días 7 de abril, 8 abril, 9 abril, 14 abril, 15 abril, 16 abril, 21 abril, 22 abril, 23 abril, 24 abril, 28 abril, 29 abril, 30 abril se brindó apoyo en la entrega de materiales, insumos y refrigerios para el desarrollo de las actividades. Los días 7 abril, 8 abril, 9 abril se participó activamente en los encuentros de pares dirigidos a NNA entre 6 a 17 años, se participó activamente en los encuentros de pares dirigidos a NNA entre 6 y 17 años, en articulación con el equipo de talento humano de la Casa Atrapasueños. En estos espacios se promovió una experiencia orientada al fortalecimiento de capacidades físicas y motrices, así como de la participación, el respeto y la convivencia, incentivando el autocuidado, la superación de limitaciones y la prevención de la exclusión, con el fin de garantizar sus derechos y aportar a la construcción de entornos protectores y de paz. Los días 14 abril, 15 abril, 16 abril se participó en encuentros con NNA de 6 a 17 años de la Casa Atrapasueños Suárez, en los que se incentivó el interés por la historia y la memoria colectiva, fortaleciendo el pensamiento crítico mediante el desarrollo de actividades lúdicas y participativas. Los días 21 abril, 22 abril, 23 abril, 24 abril se llevaron a cabo encuentros con NNA de 6 a 17 años de la Casa Atrapasueños, en los cuales se promovió el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima, incentivando en los participantes la capacidad de generar iniciativas propias desde cero. Los días 10 y 17 de abril se participó en encuentros realizados en el colegio IETAS, en el marco de la implementación del convenio MEN, con los grados 10 uno y 10 dos. El 11 de abril se participó en la movilización del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto.

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 3 de 4

4. DISEÑAR RUTAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO TERRITORIAL PROMOVRIENDO LA ARTICULACIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR (SNBF). ADEMÁS SOCIALIZAR Y ACTIVAR RUTAS DE ATENCIÓN CUANDO SE IDENTIFIQUEN CASOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS EN RIESGO O AMENAZA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS. ASIMISMO, REALIZAR SEGUIMIENTO CONTINUO A ESTAS SITUACIONES, ASEGURANDO UNA RESPUESTA INTEGRAL Y OPORTUNA.	No se elaboraron rutas de promoción y prevención en articulación con el equipo territorial, ni se impulsó la coordinación entre los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. De igual forma, no se efectuó la socialización ni la activación de rutas de atención frente a casos de niñas, niños, adolescentes y familias en situación de riesgo o amenaza de vulneración de derechos. Asimismo, no se realizó un seguimiento permanente a estas situaciones, lo que impidió garantizar una respuesta integral y oportuna.
5. GESTIONAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA ELABORACIÓN DE INFORMES, LA ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS Y EL REGISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LA CASA ATRAPASUEÑOS ASIGNADA, ASÍ COMO LAS OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN QUE SE REQUIERAN, GARANTIZANDO EL REGISTRO COMPLETO Y OPORTUNO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR EL ICBF.	El día 7 de abril se realizó apoyo a la Coordinación con la elaboración del formato de gestión de riesgos. El día 9 de abril se realizó apoyo a la coordinadora en la elaboración del documento del formato del informe de gestión para alistamiento y demás requerimientos administrativos, como envío de correos y demás por parte de la coordinadora de la casa atrapa sueños.
6. REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE MECANISMOS COMO LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, IDENTIFICACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS COMO HERRAMIENTAS CLAVES PARA LA INVESTIGACIÓN, TOMA DE DECISIONES Y MEJORA CONTINUA EN EL PROCESO DE ATENCIÓN	Se lleva a cabo la sistematización de los encuentros entre pares correspondientes al periodo comprendido desde el 7 de abril hasta la fecha actual. Este proceso consiste en organizar, registrar y consolidar la información recopilada durante las distintas sesiones realizadas, con el propósito de documentar de forma ordenada las actividades ejecutadas, los temas tratados y las principales observaciones identificadas en el desarrollo de los encuentros. De igual manera, la sistematización permite hacer seguimiento a los avances alcanzados, reconocer aspectos relevantes del proceso de interacción entre pares y dejar un soporte escrito que facilite la evaluación y la continuidad de las acciones implementadas.
7. DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS PSICOSOCIALES CON ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL, ORIENTADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SUS DIVERSIDADES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EN LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL BIENESTAR FAMILIAR.	No se formularon, ejecutaron ni desarrollaron estrategias psicosociales con enfoque territorial y diferencial dirigidas a fortalecer los procesos de inclusión de niñas, niños y adolescentes en su diversidad, dentro de los distintos programas, modalidades y estrategias de atención orientadas a la promoción y prevención del Bienestar Familiar.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

3 i J L Q D

G H

8. GESTIONAR Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN INTERMISIONAL, INTERSECTORIAL Y TRANSECTORIAL CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

No se realizó la gestión ni se participó en procesos de articulación interinstitucional, intersectorial y transectorial con entidades públicas y privadas para el diseño e implementación de acciones orientadas a la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 19003232026 DEL 2026.

Mandy Acosta

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 1,144,101,830

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones trescientos ochenta mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte., (\$ 4,380,836.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
BETTY YOLANDA MULCUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CENTRO ZONAL NORTE	<i>Betty Yolanda Mulcue</i>

Revisó: _____

Betty Yolanda Mulcue

Fecha Creación
4/29/2026 11:25:33 PM

Fecha Impresión:
4/29/2026 11:26:34 P

Corrección: 0

F1.P17.GF

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:
MAIDY ANDREA ACOSTA GUERRERO
NIT. No. 1144101830-4

La suma de **cuatro millones trescientos ochenta mil ochocientos treinta y seis M/cte. (\$4380.836)**, por concepto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TECNICAS, METODOLOGICAS, PEDAGOGICAS, PSICOSOCIALES Y OPERTIVAS QUE PROMUEVAN LA PROMOCION DE DERECHOS Y PREVENCION DE VULNERACIONES RELACIONANDAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES del contrato **N°19003232026**
Consignar a la cuenta número 83896871326 del banco BBVA tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
1/04/2026	30/04/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

**ACTIVIDAD
ECONÓMICA**

4921

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARÓ QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.	SI
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, (\$53.205.600-2022)	NO
4	- He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$148.442.000-2023) (\$133.014.000-2022) con el sector privado o 4.000 UVT (\$169.648.000-2023) (\$152.016.000-2022) con el Estado. - Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$148.442.000-2023) (\$133.014.000-2022) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$169.648.000-2023) (\$152.016.000-2022).	NO
		NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00%
6	*PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, <u>aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta</u>) * PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, <u>No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta</u>) ,	SI
		NO

Maidy Acosta
Cordialmente,
Maidy Andrea Acosta Guerrero
C.C. 1144101830
Dirección: Cale 9 # 5-68
Celular: 3145815736

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																								
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal			Direccion			Ciudad-Departamento			Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 1144101830			ACOSTA GUERRERO MAIDY ANDREA					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL			calle 9 # 5-68			CALOTO-CAUCA			8258044		No																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																								
Periodo		Clave					Tipo		Fecha					Pago																										
Pensión		Salud		Pago			Planilla		Planilla		Limite		Pago			Banco			Dias Mora			Valor																		
2026-04		2026-04		246493384			9503569802		I		2026/05/11		2026/04/23			BANCOLOMBIA			0			\$518,400																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES										
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,754,000	\$280,700			\$1,754,000	\$219,300			\$0	\$0			\$1,754,000	\$18,400		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,754,000	\$280,700			\$1,754,000	\$219,300			\$0	\$0			\$1,754,000	\$18,400		\$0
Ciudad: CALOTO Depto: CAUCA (1 Afiliados)																									\$1,754,000	\$280,700			\$1,754,000	\$219,300			\$0	\$0			\$1,754,000	\$18,400		\$0
1	CC	1144101830	ACOSTA MAIDY																	230301	30	\$1,754,000	\$280,700	EPSIC3	30	\$1,754,000	\$219,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,754,000	1.044%	\$18,400	0	\$0		
Total Afiliados(1)																									\$1,754,000	\$280,700			\$1,754,000	\$219,300			\$0	\$0			\$1,754,000	\$18,400		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,700	\$0	\$0	\$280,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,700	\$0	\$0	\$280,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,400	\$0	\$0	\$18,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,400	\$0	\$0	\$18,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$219,300	\$0	\$0	\$219,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$219,300	\$0	\$0	\$219,300
TOTAL				1	\$518,400	\$0	\$0	\$518,400



Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9503569802
Periodo de pago:	2026-04
Fecha de la transacción:	2026/04/23
Valor:	518,400
Banco:	BANCOLOMBIA
Dirección IP:	10.129.7.4
Código único de seguimiento (CUS):	246493384

Aceptar